

Entrevista

Héctor Melero

Héctor Melero, de 26 años, natural de Laguna de Duero pero reside y se siente de Cullera, se ha convertido en la primera persona con discapacidad visual que aprueba las oposiciones a la Carrera Judicial y Fiscal. Un ejemplo de persistencia y de que no existen barreras para cumplir tu sueño.

Decisión de opositar: “Considero que se trata de una buena opción laboral, que genera estabilidad. También ha influido mi vocación, conozco que es un trabajo de gran dedicación. Decidí prepararme las oposiciones en segundo de carrera, con un examen de Derecho Constitucional sobre la separación de poderes.”

Elección: “Siempre me han gustado ambas profesiones. Mi preparador Don Álvaro Montero me ha comentado muchas experiencias profesionales y me decidido por fiscalía, por esa influencia. De igual forma han contribuido otros factores como es que me gusta más el Derecho Penal, más hablar que escribir. Me gusta el sector público, considero que puedo ayudar a la gente y mejorar su vida con tus actuaciones. Hay determinados sectores muy sensibles en la población, como son los menores y las mujeres víctimas de violencia de género y considero que desde mi posición puedo ayudar”.

Experiencia como opositor: “Las oposiciones son duras, no vamos a engañarnos. No he sido un opositor de rutina exagerada. Comenzaba a estudiar sobre las 09:45 horas hasta las 14:00, comía y desde las 15:30 hasta la hora de la cena, estudiando después un poco más. Utilicé el sistema de vueltas puras. La única ventaja que tenemos quienes nos presentamos con algunas discapacidad es que sabemos cuándo nos examinamos”.

Opositar con discapacidad visual: “No ha sido tan difícil como la gente piensa. He contado con ayuda del programa JAWS, que es un software lector de pantalla así como la ONCE me ha traducido al braille el temario. Mi experiencia ha sido muy buena y la recomiendo. Soy la primera persona con discapacidad visual que aprueba esta oposición pero no me considero un referente. Antes que yo aprobase ha habido otros compañeros que lo han intentado y que al final no lo consiguieron. He suspendido cuando tenía que suspender y he aprobado cuando me lo he merecido. Me he examinado para acceder también de Letrados de la Administración de Justicia y nunca se me ha puesto ningún impedimento, he notado la existencia

de muchos funcionarios que trataban de facilitar para que no hubiese ningún problema para que me examinase en condiciones de igualdad”.

Aprobar tras la declaración de la pandemia: “Ciertamente ha sido una difícil situación. Los opositores tenemos unas grandes preocupaciones y hay que añadir que las situaciones de incertidumbre no favorecen. El retraso de dos días es una situación contraproducente puesto que se intenta llegar al día del examen en la cima. En todo caso, considero que la COVID19 nos hizo más fuertes. El apoyo de mi familia y amigos ha sido fundamental, sin ellos no podría aprobar. Daría las gracias a mucha gente y en especial, a mis amigas Lidia y Noelia. Al estar tan solo en la pandemia, he procurado hacer muchas llamadas con mucha gente”.

Trato con el resto de profesionales: “Soy de los que piensa que hay que saber diferenciar el trato “en sala” y fuera de ella. Un aspecto relevante es que debe primar la colaboración y cordialidad entre todos los profesionales. En el mundo de la justicia, las fórmulas, los ritos son importantes que se mantengan. Ahora bien, no se puede perder de vista que tras los pleitos existen personas y debe saberse negociar, llegarse a acuerdos.

Referentes profesionales: “He contado con muchos referentes profesionales. En primer lugar y como no podía ser de otra forma, mi preparador Don Álvaro Montero, con una gran calidad tanto humana como profesional. En los últimos tiempos he seguido temas de actualidad como es el Juicio del “Proces” y he observado el gran trabajo realizado por los fiscales Doña Consuelo Madrigal, Fidel Cadena, Jaime Moreno y Javier Zaragoza. Existen multitud de casos en el día a día pero por su papel referente, el de la Fiscal del caso de la “Manada”, Doña Isabel Rodríguez Mateo. Relacionada con el derecho pero fuera de la carrera

fiscal destacaría a Clara Garrido, Letrada de Cortes Generales, quien tiene una discapacidad visual y cuenta con una exitosa carrera profesional”.

Expectativas: “Mi intención es quedarme en la Comunidad Valenciana, con mi familia. También me gustaría aprender de determinados temas como fiscal como es la lucha contra la droga, la violencia de género... En principio, tengo tiempo porque no tengo que especializarme. Mi objetivo es ser un gran profesional. Es difícil imaginarse qué pasará en diez años y más, teniendo en cuenta la situación en la que nos encontramos”.

Mensaje para los opositores: “La gente que oposita son unos valientes. Hay que hacer comprender a la sociedad que supone un gran esfuerzo. La mentalidad que tiene que tener un opositor es que si no se consigue la plaza, no pasa nada, hay vida después de la oposición”.

